

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison 4
28006 Madrid

En Madrid, a 6 de abril de 2017

REF: Fusión transfronteriza

Muy señores nuestros:

Por la presente, se comunica que, con fecha 6 de abril de 2017, ha tenido lugar la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta General de accionistas de SIITNEDIF TORDESILLAS ESTRATEGIA GLOBAL SICAV, S.A. (en adelante, la "SICAV"), con fecha 30 de diciembre de 2016, relativos a la absorción de la Sociedad por parte de la sociedad de inversión luxemburguesa FIDENTIIS TORDESILLAS SICAV, en virtud de un proceso de fusión transfronteriza.

Dicha escritura de fusión transfronteriza se ha otorgado ante el notario de Madrid D. Francisco Miras Ortiz, bajo el número 861 de su protocolo.

Que, conforme a los términos del proyecto de fusión, la fusión transfronteriza será efectiva el día 20 de abril de 2017. En dicha fecha, los activos y pasivos de la SICAV serán transferidos a FIDENTIIS TORDESILLAS SICAV y los accionistas de las SICAV adquirirán la condición de accionistas de FIDENTIIS TORDESILLAS SICAV.

Lo que se comunica para público y general conocimiento.


FIDENTIIS GESTIÓN SGIIC S.A

